



CONVOCATORIA DE 20 DE JULIO DE 2026 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LIBREVILLE CON LA CATEGORIA DE OFICIAL

Reunido el órgano de selección, una vez realizada la prueba práctica de la fase oposición, acuerda publicar la siguiente lista con la puntuación de los aspirantes admitidos a la misma:

CANDIDATO	DOC.IDENT	Prueba Práctica
DIAMBOU MBALANGOYE, Glenn Leiris	****29576	No presentado a la hora de la convocatoria
HERRERA POMARES, Elanis de la Caridad	****BE859	8
MAYAYO RUIZ, Rocío	****3551G	8,8
MOUROU-GUIGNANGA, Priscillia Loïs	****06426	No apto
NGOUA, Rodrigue	****29980	5
NZE DA-SYLVA, Nick Karner	****31465	No apto
OMBAGHO, Charlene	****17590	7,1

De acuerdo con la base 6.2 los aspirantes admitidos se presentarán el miércoles **19 de agosto de 2026** a las **15:00** en la Embajada de España en Libreville, situada en Immeuble Diamant 2ème étage, Bd. De la Nation (intersection Rue Dr. Cureau), Arrondissement 3. B.P. 1157, Libreville, para la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición consistente en una prueba de idiomas

Todos los candidatos deberán asistir provistos de su documento de identidad (CIN / Pasaporte /DNI). Serán excluidos de la oposición quienes no comparezcan.

Esta relación se publica en el tablón de anuncios y en la página Web de la Embajada de España en Libreville.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Libreville, a 18 de agosto de 2026

LA PRESIDENTA,

Natalia Varela Rivera

LA SECRETARIA,

Dolores Esteban Martín

LA VOCAL,

Sonia Risoto Guerrero

